

Bogotá D.C., septiembre de 2018

Señor:
OSCAR ROMERO RODRIGUEZ
 Calle 5A No. 11A - 03
 Ciudad



No: 20183200048911 Folios: 1 Anexos: Feclta:
 06/09/2018 5:09pm Cód ver: 46926 Remite: OSCAR ROMERO RODRIGUEZ

CORREO CERTIFICADO

Referencia: Citación Notificación Personal Resolución de Oferta Formal de Compra Predios Proyecto de Renovación Urbana "San Bernardo".

Respetado señor Romero Rodríguez:

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., ubicada en la Autopista Norte No. 97-70 Piso 4, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, de manera atenta les solicitamos acercarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarles personalmente la **Resolución No. 336 de 03 de septiembre de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA OFERTA FORMAL DE COMPRA EN EL MARCO DE LAS LEYES 9 DE 1989 Y 388 DE 1997"**, expedida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **CL 5A 11A 03** de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula catastral No. **5 11 25**, matrícula inmobiliaria No. **50C-502412** y **CHIP AAA0032SNHY**, correspondiente al Registro Topográfico No. **SB22-18_0000**.

De no comparecer en el término indicado anteriormente, se notificará por aviso, en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Para tal efecto se solicita traer cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Adriana Collazos
 Directora de Predios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Sandra Patricia Remolina	Contratista	Dirección de Predios	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				

06 SEP 2018

